

Guatemala, 30 de agosto de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García.
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 6405-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 603-2,019 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie AA número 000160.

Actividades Realizadas:

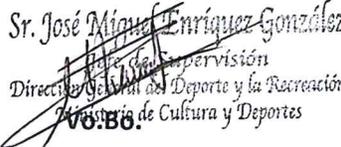
1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta supervisión de las actividades realizadas por los promotores departamentales y municipales de la Dirección General del Deporte Y La Recreación en la región asignada.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para el seguimiento de las actividades deportivas de los promotores departamentales y municipales de la región asignada.
3. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto monitoreo del rendimiento de trabajo de los promotores deportivos departamentales y municipales en la región asignada.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la capacitación de los promotores departamentales y municipales.
5. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para generar controles específicos sobre actividades y trabajo de los promotores deportivos en la región asignada,

6. Brindar apoyo en la elaboración de informes semanales del acompañamiento en las diferentes actividades de los promotores departamentales y municipales.

Resultados Obtenidos:

- 1) Se brindó apoyo con lineamientos y directrices de las actividades deportivas-recreativas a los promotores municipales para una efectiva supervisión en los centros permanentes con los diferentes grupos etarios adquiridos por el viceministerio.
- 2) Se apoyó dando seguimiento a las actividades físicas y recreativas ejecutadas de los promotores deportivos departamentales y municipales de la región asignada para evaluar la metodología y resultados de las mismas.
- 3) Se brindó apoyo con 25 supervisiones en la región 7, Huehuetenango y Quiché, para verificar el cumplimiento y la metodología de las actividades deportivas-recreativas en base a las planificaciones de los promotores deportivos departamentales, municipales de la región.
- 4) Se brindó apoyo en las capacitaciones realizadas a promotores municipales y departamentales en los temas de actividades deportivas, recreativas y planificación de las actividades que ejecutan con los beneficiarios en los centros permanentes.
- 5) Se brindó apoyo reforzando los lineamientos y directrices para una correcta planificación, dándole seguimiento a horarios y espacios de los centros permanentes de los promotores deportivos departamentales y municipales de la región.
- 6) Realicé informes de los hallazgos encontrados en Cada una de las supervisiones realizadas en los municipios visitados, de las actividades de cada uno de los promotores departamentales y municipales de la región.


Nancy Maribel Sosa Jáuregui.

Sr. José Miguel Enríquez González

Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio de Cultura y Deportes
V.B.B.